

Conversaciones políticas.

## VIENTOS DE OPOSICIÓN.

Acaba la semana de terminar satisfactoriamente. Las ovaciones recibidas por los Reyes en el viaje que acaba de terminar han satisfecho á todo el mundo. Y ahora se prepara una liquidación de los sucesos, un ajuste de las cuentas parciales como si dijéramos, y este debate podrá ser general y de marcada significación política, según la actitud y los puntos de vista que en él se tomen por los oradores llamados á intervenir. Seguramente que el telégrafo adelantará detalles y programa á mis lectores.

No se reducen á este debate los anuncios de contienda y discusión. El Senado, ó dicho mejor, las minorías del Senado, se aprestan á combatir larga y energicamente la ley de reforma de la administración local.

Comenzarán en la alta Cámara por la protesta contra el hecho de haber dividido el proyecto en dos partes, reteniendo una en el Congreso. Este prólogo tendrá poco interés, porque así lo convinieron con el Gobierno al terminar la primera legislación, los señores Moré, Azárate y Canalejas.

Después vendrá la discusión de la ley. Podrá ser extensa y detallada, pero no será muy interesante. En el Senado hay pocos oradores. La plana mayor es valetudinaria. La segunda fila se resiente de las improvisaciones. La autoridad que dan los años y la autoridad que dan los altos destinos desempeñados están cumplidamente representadas en el Senado. Otras autoridades no tanto. Serán, claro está, de notoriedad é influencia los discursos del señor Montero Ríos. Serán buenos los del señor López Muñoz. Los otros no sabemos cómo serán. Los demócratas hablarán muy bien, si habla por ellos el señor Gullón. Pero á poco que apriete el Gobierno avanzará mucho el proyecto de administración para ser aprobado.

Las sesiones largas son siempre aprovechadas en el Senado. Ocorre en aquella Cámara que á poco que interesen los asuntos puestos en el orden del día, la concurrencia de senadores es numerosa en las primeras hora de la tarde. A las cinco y media abandonan muchos el salón de sesiones para tomar su té en el mostrador. Y á las seis vuelven á presenciar y oír lo que pasa y se dice por los oradores que mantienen la polémica.

El desfile comienza á las siete. Y al acabar las horas reglamentarias no queda en la casa que fué palacio de doña María de Molina más gente que la tertulia del señor Montero Ríos, don Martín Zabala, Malquer y otros cuantos. Si la sesión se prorroga el primer día se agnanta la prórroga con murmullos. El segundo con protestas privadas y antes que aceptar más prórrogas se apneaban los artículos de las leyes sin discusión frecuentemente.

Por eso digo que la ley de Administración saldrá del Senado más fácilmente que del Congreso, y aún creo también que antes se aprobará en la Alta Cámara la parte del proyecto que le fué remitida, que en el Congreso la otra parte que está para discurrirse.

Lo que hizo el señor Moret discutiendo artículo por artículo, no hay quien lo haga en el Senado, ni quedó ejemplo de que ningún jefe de partido hubiera hecho jamás nada semejante, y menos teniendo en cuenta que el señor Moret discurrió de aquella manera sin que por un sólo momento pudiera tacharle nadie de obstruccionista.

Después de la ley de Administración discutirá el Senado los presupuestos en la forma misma en que los recibe aprobados de la otra Cámara. Y no habrá allí debates políticos porque no llama

Dios ahora por ese camino á los senadores demócratas ni á los liberales. Hacen bien. Hubo un momento en que pareció iniciarse el propósito de interpellar al Gobierno por el juramento que tomó el Cardenal Casañas (que en paz descanse) de S. M. el Rey, como canónigo honorario de la Catedral de Barcelona; pero se desistió de tal intento, con muy buen acuerdo. Aquello no era materia parlamentaria. Esas canongías honorarias eran distinciones de la Edad Media, como lo son en la Moderna para los monarcas los nombramientos de coroneles honorarios de los regimientos en el Ejército de las naciones amigas.

El Rey de España no sólo es canónigo honorario de la Catedral de Barcelona sino de las de Toledo y León, y quizás de alguna otra, y cuando jura canongías honorarias claro está que las jura como Rey constitucional rindiendo al honor recibido otros honores semejantes. Por eso no hubo interpellación, ni había motivo para la controversia en las Cortes. Y acabado el comentario sobre el juramento en las conversaciones particulares, no se ha vuelto á iniciar por nadie ni el más ligero propósito de entablar disusiones políticas en el Senado.

Quedarán, pues, por ahora reducidas todas á la que inició el señor Soriano, cuyas derivaciones serán las que surjan de la misma cuestión, y ocuparán más ó menos tiempo en el Congreso, según la misma discusión lo requiera.

Lo demás del programa parlamentario en ambas Cámaras será económico y administrativo. Porque habrásse llegado á término de transacción sobre el proyecto de ley reformando la ley de alcoholes entre los representantes de intereses encontrados, y por lo mismo se cree inmediata la aprobación de la ley. Es un buen resultado si la ley la estima buena el ministro para el Tesoro y no la combaten los interesados en la producción de vino.

Y nada más por el momento. De provisión de senadurías vitalicias nada. De combinaciones del alto personal nada. De la ley del Banco y del Tesoro que se está redactando noticias contradictorias. Quizá respondiendo á aquellos rumores bajaron unos días las acciones del Banco de España y la Tabacalera. Han subido ayer y anteayer. Y probablemente pasado mañana será conocido el proyecto de ley y sabremos á qué atenernos.

Hoy llueve en Madrid extraordinariamente.

MARTÍN.

Madrid 8 de Noviembre de 1908.

## TERCERA SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA

Sevilla del 15 al 22 de Noviembre 1908.

### A LOS CATÓLICOS

(Continuación.)

La *Semana Social* de Sevilla es una obra de cultura; esto quiere decir que no busca fines políticos. Se mantiene en el terreno de la especulación doctrinal, trata de revelar los términos en que la realidad plantea un problema social, exhuma una vieja institución ó presenta una moderna, aporta datos y razones para fijar una actitud, dirige, estimula ó enseña, pero no se sale del terreno social, que afortunadamente es hoy terreno neutral para los buenos católicos de España.

Por eso la *Semana Social* de Sevilla no puede tener por enemigos más que á los enemigos de la cultura.

Por eso la *Semana Social* de Sevilla no puede despertar recelos entre los católicos. La hermosa concordia de Valencia es además su garantía.

Ni necesitamos presentar los Profesores ni encarecer la actualidad palpante de los temas.

Cuatro Prelados de los más ilustres y cultos de España, de los más sociales de Europa, serán maestros en la *Semana Social* de Sevilla. Los demás están en los labios de todos, porque mil veces habrán aplaudido sus triunfos y sus trabajos en la Administración, en el Parlamento, en la revista, en el libro ó en la organización de obras sociales. El único Profesor que no es español, M. Lu gán, ha escrito mucho de cosas de España, donde ha vivido mucho tiempo, y por la que siente un afecto grande, que le agradecemos. En español veremos pronto uno de sus libros, *La enseñanza Social de Jesús*, obra notable con la que viene á colaborar más de cerca en nuestro movimiento social.

Los temas ahí están, en el programa que presentamos; temas de investigación que nos den la realidad viva, tal como es, para no edificar nuestras obras sobre quimeras; temas que nos preparen para peligros próximos; temas que desbrocen de malezas el camino de las reivindicaciones populares; temas que fijen los principios cristianos, los sillares sobre que ha de asentarse toda reforma social honesta; temas que nos den procedimientos de trabajos científicos y realistas, y en todos un inmenso amor al pueblo, una protesta vibrante contra toda injusticia social y un ansia grande de paz.

Eso será la *Semana Social* de Sevilla, y á ella invitamos á nuestros hermanos.

Y esperamos que nuestro llamamiento será oído.

Madrid, 25 de Octubre de 1908.—Presidente: *José María*, Obispo de Madrid-Alcalá.—Vicepresidentes: *Antonio Vicent*, S. J.—*Rafael Rodríguez de Cepeda*, Senador.—Vocales: *El Marqués de Comillas*.—*Juan Vázquez de Mella*, Diputado.—Secretario general: *Severino Aznar*.

## EL REO ZORRILLA.

Coducción á Portugalete.—Tristes despedidas.—La lectura de la sentencia.—En capilla.

Bilbao 9.

Al anochecer fué conducido á Portugalete el reo Agapito Zorrilla.

A las cinco de la tarde le visitó en la celda el teniente alcalde del distrito de Achuri, señor Aransolo.

Zorrilla estaba animoso. Rió que había dormido de un tirón toda la noche, habiendo comido bien, pues iba desapareciendo la zozobra de los primeros días.

Sacó del pecho, donde la guardaba como una reliquia, la carta que le había dirigido D. Ramón Berge, íntimo de Maura, quien también gestionó el indulto.

La carta de Berge, dándole algunas esperanzas, empieza con estas palabras: "Desgraciado señor mío." A las cinco y media se presentaron en la cárcel tres números y un sargento de la benemérita que tenían instrucciones de ponerse á las órdenes del capitán Fontana, juez instructor de la causa.

A las seis y cuarto llegó á la cárcel Fontana con una pareja de carabineros.

El capitán Fontana entró en la celda y dijo á Zorrilla que tenía orden de llevarle á Portugalete, donde recibiría instrucciones.

—Está bien—contestó Zorrilla. Este sin pronunciar una palabra se echó sobre los hombros el capote, se subió el cuello y se caló el gorro de cuartel.

Un sargento de la benemérita, llamado por Fontana, entró y le esposó.

Al salir de la celda Zorrilla dijo, dirigiéndose á las hermanas de la Caridad:

—Adiós, y dispensad por todo. El reo salió de la cárcel entre dos ca-

rabineros del pelotón que lo ha de fusilar.

En dos coches preparados al efecto montaron Zorrilla, los dos carabineros y los civiles.

Ambos carruajes atravesaron el puente de San Antón, dirigiéndose directamente á Portugalete.

Al salir de la cárcel, el director ínterino se despidió, diciendo:

—¡Adiós, Zorrilla! Este no contestó.

El confesor, el jesuita Dávila, le dijo: —¡Adiós, hasta luego!

Durante todo el trayecto el reo no pronunció palabra alguna.

A las siete y cuarenta y cinco llegaron á Portugalete los coches conduciendo al reo y á quienes le acompañaban.

Frente á la ermita del Cristo se había puesto un carabnero para que, cuando llegaran los coches, diera aviso de que no fuera el reo al cuartel de carabineros, donde primero se había pensado en instalar la capilla, sino al fuerte de San Roque; pero el carabnero no advirtió el paso de los carruajes, los cuales llegaron hasta el cuartel, retrocediendo luego al fuerte.

Frente á la ermita del Cristo se había aglomerado bastante gente.

Al pasar el coche con el reo, el público empezó á gritar: "¡Viva Zorrilla!" añadiendo: "¡Que no lo maten! ¡Que no lo maten!"

El coche continuó por la calle del Ojillo hacia el camino que conduce al fuerte.

En la citada calle, las mujeres, agolpadas en las puertas de las casas, lloraban exclamando: "¡Pobrecillo! ¡Desgraciado! ¡Infeliz! ¡No debían matarlo! ¡Es una crueldad!"

El gentío siguió tras el coche hacia el fuerte; pero los civiles les cortaron el paso, haciéndoles retroceder.

Pocos minutos antes habían llegado al fuerte el P. Dávila, que se trasladó desde Bilbao en tren, y D. Andrés García, miembro de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Tras ellos entró el reo, entre los carabineros Ribera y Rodríguez, seguido de ocho civiles.

El fuerte está actualmente desguarnecido, hallándose encargados de su custodia tres soldados de artillería.

La capilla es una estancia que mide cinco metros de larga por tres de anchura y tres de alta.

En un rincón se colocó un jergón con dos mantas de reglamento.

El infeliz carabnero será fusilado junto á las tapias del cementerio de Portugalete, á las ocho y media.

A las nueve y media, el juez, capitán Fontana, le leyó la sentencia de muerte, estando presente el secretario, sargento Rodríguez, y un centinela de vista.

La oyó Zorrilla con relativa tranquilidad y la firmó con pulso firme.

El padre Dávila le prodigó palabras de consuelo.

A las diez de la noche se cerró el fuerte á piedra y lodo, alejándose los periodistas y escasos curiosos que por allí transitaban.

Hará la señal de fuego el teniente de Carabineros del puesto de Santaroe, D. José Meseguer.

Forman el pelotón ejeutor, el sargento Eugenio González y los carabineros Julio Argenta, Juan Greti, Pedro Coronado, Leandro Pinedo, Pedro Saldaña, Manuel Rodríguez, Ignacio Rivera, Antonio Lazo, Teófilo Marín, Angel Moretón, Baltasar Navarra y Cornelio Pérez.

A última hora serán sorteados entre éstos los seis que han de disparar. Se les ha provisto de fusiles y cartuchera Remington.

Entre éstos se hará el sorteo á última hora para designar los seis que constituirán la primera fila encargada de disparar.

Antes de cerrarse el fuerte preten-

dió entrar en la capilla el médico de Portugalete D. Pedro Aldeón, quien dijo que anteriormente Zorrilla estaba loco.

Se le negó el permiso. Tenía el propósito de examinarle para ver si se confirmaban sus sospechas de tener el reo perturbadas sus facultades mentales.

Después de la lectura de la sentencia decayó Zorrilla, dándole un pequeño vahido.

Cuando le leían la sentencia, un carretero que pasaba por un campo cercano iba cantando; lo que formaba un contraste doloroso.

La familia de Zorrilla se trasladará hoy á Luchana para evitar el triste espectáculo.

El reo se confesó, quedando después amodorrado.

(Heraldo de Madrid).

## En honor de la verdad

Hemos recibido de Madrid la siguiente carta y comunicado que publicamos á continuación:

«Madrid, Noviembre 1908.

Sr. Director de EL GUADALETE. Jerez de la Frontera.

Muy señor mío y de mi mayor consideración.

Encontrándome accidentalmente en esta corte, he leído en el diario *Heraldo de Madrid*, núm. 6.554, correspondiente á ayer 8 del actual, un telegrama expedido por el corresponsal en Sevilla, comunicando uno de los autos que en el proceso incoado contra los autores del salvaje asesinato de la pareja de la Guardia Civil que daba escolta en la conducción de los mismos, en la línea de Sevilla á Cádiz, que se le da el epigrafe de *Los bandidos de Jerez*.

Constando á Vd., Sr. Director, que la naturaleza de esos foragidos no son paisanos míos, he creído un deber ineludible de buen jerezano, el dirigirme al Sr. Director del *Heraldo de Madrid*, protestando de dicho error y rogándole al mismo tiempo rectifique, para lo cual acompaño á la presente copia de la carta que con esta fecha dirijo al Director del citado diario.

Al propio tiempo, ruego á Vd. que desde las columnas del diario que tan digna y acertadamente dirige, proteste, caso de no haber sido atendida mi justa reclamación.

Esta ocasión me proporciona, señor Director, la satisfacción de ofrecerme con toda consideración, de usted atento s. s.

Q. S. B. M.

RAMÓN N. GONZÁLEZ.

Comunicado.

«Ramón N. González.—Santa María, 9.

—Jerez.

Sr. Director de *Heraldo de Madrid*. Muy señor mío: Encontrándome accidentalmente en ésta, he leído con verdadero asombro en el número 6.554 del diario de su digna dirección, correspondiente á ayer 8 del actual, que refiriéndose á uno de los autos que en el proceso sumarísimo incoado contra los presos fugados, durante su conducción, en la línea de Sevilla á Cádiz, un telegrama enviado por el corresponsal de Sevilla, el cual se le titula *Los bandidos de Jerez*.

Como á Vd., Sr. Director, le consta, que los autores del incalificable asesinato de la pareja de la Guardia Civil que daba escolta á dichos presos, no son ninguno hijos de la noble Ciudad, donde ha nacido; creo un deber ineludible, de protestar ante Vd. pues me consta la naturaleza de los coautores del delito.

En su virtud ruego á Vd., señor Director, sea rectificado el error en que se ha incurrido al titular dicho telegrama.

No duda merecer de Vd. este favor,

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

SUBASTA EL LUNES 16 DEL MES ACTUAL

CRÓNICA DE SANLÚCAR.

Ya ha llegado á ésta el Ingeniero Agrónomo acompañado de su Ayudante que viene para hacer la delimitación de la Algaída, para repartir trescientas hectáreas, ó sean más de seiscientos aranzadas, entre los obreros del campo, para dedicarlas al cultivo de navazos.

Este es el proyecto más beneficioso que se ha hecho en Sanlúcar, hace años trabajado por el Ayuntamiento y por los Diputados á Cortes por la circunscripción, y que va á realizarse. Ya nos ocuparemos con más detalles, de la forma en que se va á llevar á cabo.

—En estos días han caído aguaceros torrenciales, hasta el punto de creerse asegurada la otoñada, y completamente satisfechos de agua los campos, cosa rara en estos últimos tiempos.

—La notable compañía dramática que dirige el primer actor D. Juan Espantaleón, gusta extraordinariamente á los aficionados al arte escénico. Es una compañía no solamente buenisima, sino muy igual en las facultades de los actores y actrices que la componen.

El Sr. Espantaleón (padre é hijo) y la característica Sra. Rodríguez, son verdaderamente artistas de excepcionales méritos y condiciones, constantemente aplaudidos en cada una de las obras que representan.

Para el Microcosmos pondrán en escena el drama de D. Jacinto Benavente Los intereses creados, que es estreno en Sanlúcar. De desear es que esta compañía la tengamos siquiera algunos días más en nuestra localidad.

—Terminaron las Novenas de Animas que se venían celebrando en las Iglesias Mayor y de San Nicolás y á las que han concurrido muchos fieles.

—Se siguen haciendo grandes preparativos en el coto de Oñana, para la venida del Rey en la cacería proyectada, para fines de mes.

Han estado visitándolo é inspeccionando las obras, D. Patricio Garvey y D. Pedro Nolasco González.

—El Domingo hubo un mitin en la Sociedad de Viticultores.

J. R. DE A.

10 de Noviembre de 1908.

Caretillas.

MANTAS PARA VIAJE.

Siendo tantas las existencias que tenemos de este artículo, recomendamos á todo el que tenga que adquirir alguna visita esta casa, en la seguridad de encontrar lo que desea y con gran economía.

Completo surtido de paraguas. Chancelos de goma marca "Boston" de los cuales somos únicos representantes en ésta. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Dr. D. Francisco Maraver.

Enfermedades nerviosas y mentales.—Exdirector de los Manicomios de Palencia y Cienpuebllos (Madrid).—Médico de Bañ por oposición, etc., etc.—Consultas de 1 á 3. CALLE MEDINA NUM. 15.

INTERESANTE

El renombrado pago de viñas Los Moriles, situado en Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba, se ha repuesto después de la invasión filoxérica con vid americana, siendo el injerto hecho con la famosa vid "Pedro Ximenez", habiendo lagares con ocho y doce años de reposición.

La graduación alcohólica es de 15 á 16 grados, alambique Sellarón. El Ayuntamiento de aquella localidad tiene abierto un negociado á cargo del oficial de secretaría D. Rafael Redondo, para que los bodegueros y corredores de Jerez le pidan cuantos datos necesiten.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

por creerlo así de justicia, anticipándole gracias mil, su atento s. s.

Q. S. M. B. RAMÓN N. GONZÁLEZ.

S/C Madrid: Peligros 6 y 8, 2.º. Jerez: Santa María, 9. Hoy 9-11-908.

Tiene razón el Sr. González al protestar del error en que ha incurrido el corresponsal del Heraldo al hablar de los bandidos de Jerez. A todo el mundo consta que los tales asesinos por fortuna no son de Jerez, no debiendo cargar nuestro pueblo con ese sambenito.

Unimos nuestra protesta á la del señor González y esperamos que el Heraldo de Madrid rectificará su equivocación.

TERRIBLE SUCESO

UN CUARTEL VOLADO CON DINAMITA

Ciento setenta muertos.

Belgrado 9.

Los periódicos cuentan en sus ediciones de hoy, un terrible suceso ocurrido en Konitza, población bosniaca, situada á 120 kilómetros de la frontera serbia.

Dicen que anteayer una banda de revolucionarios bosnios, perseguida desde hace tiempo por los austriacos, abandonó las montañas que la sir en de refugio, aceróse de noche á Kenitza y voló con dinamita el cuartel donde se alojaba un batallón austriaco, compuesto de soldados de origen alemán.

La fuerza de las bombas lanzadas contra el edificio era tan formidable, que éste quedó destruído casi por completo.

Ciento setenta oficiales y soldados murieron aplastados por los escorombos ó destrozados por la dinamita.

La mayoría de los demás sufrieron heridas más ó menos graves.

En la población se produjo extraordinaria alarma, que aprovecharon los bosniacos para desaparecer sin dejar rastro.

Las autoridades de Kenitza no sabían á quien atribuir tan espantable hecho; pero ayer supieron que varios campesinos habían visto á la banda en cuestión vagando por los alrededores de la ciudad, y no tienen duda ninguna de que los dinamiteros son sus individuos.

La Prensa austriaca guarda silencio sobre suceso tan gravísimo; pero los diarios serbios dicen que sus informes son rigurosamente exactos.

MUERTE DE SARDOU

París 8.

Ha fallecido esta mañana el célebre autor dramático Victoriano Sardou.

Había nacido en 1831, y era miembro de la Academia desde 1877.

Detalles de la muerte.—Fésame del Gobierno.—La última obra.

París 9.

El célebre dramaturgo monsieur Sardou llevaba varios meses bastante enfermo de congestión pulmonar.

En la semana última, viéndole su familia notablemente mejorado, le trasladó á París en carroja. Pero apenas instalado, volvió á empeorar rápidamente.

Por la mañana le reconocieron los médicos que le asistían, y anunciaron que en un plazo brevísimo sobrevendría la muerte.

Victoriano Sardou conservó durante todo el día su lucidez y mental. De la cabecera de su lecho no se apartaban un instante la esposa, los hijos y el yerno del famoso escritor.

A media noche comenzó la agonía, y á las tres de la madrugada expiró.

El cadáver ha sido envuelto en un blanco sudario, en su lecho mortuorio, velado por los miembros de su familia y por los más de votos amigos.

Tan pronto como ocurrió el fallecimiento, se dió cuenta de él á MM. Fallières y Clemenceau, al ministro de Instrucción pública y al director de la Academia Francesa, que enviaron sentido pésame á la viuda.

Sardou ha dejado escrita una obra, que muy en breve debía estrenarse, y que está basada en los primeros tiempos de la revolución francesa.

La reforma de la ley de alcoholes.—Las Cámaras de Comercio y Agricultura y el Sindicato de viticultores de esta ciudad, recibieron ante anoche telegramas del Marqués de Mochales en los que decía lo siguiente:

"Por correo mañana remitiré nuevo dictamen alcoholes.

Las modificaciones más importantes son: impuesto único 20 pesetas; devolución exportaciones alcoholes derivados.

Liquidación cuentas garantidas, todos actuales tendrán derecho optar por hacerlas efectivas por la nueva cuota pagando importe en efectivo, ó entregando pagarés forma determinada Reglamento, sirviéndoles de abono cuota fabricación ya satisfecha, ó abriéndoles cuenta especial liquidación término 3 años con liquidaciones trimestrales.

Espero instrucciones.—Mochales."

Para tratar de este importante asunto celebraron ayer una reunión el gremio de exportadores y el Sindicato de viticultores, no tomando ningún acuerdo hasta recibir el dictamen á que se refiere el anterior telegrama.

Ya han empezado las importantes reformas en el establecimiento de don Lorenzo Tamayo. No cabe duda alguna que su realización es un hecho, como asimismo en el caso forzoso que se ha encontrado de tenerla que hacer por no tener sitio suficiente dante colocar el inmenso surtido de todos los artículos que siempre ha tenido esta casa; pocos días quedan, pues hasta final de mes solamente durará tan verdadera realización.

Supuesto táctico.—A las diez de la mañana de hoy, saldrá de su cuartel en dirección al Puerto de Santa María, el Regimiento Caballería de Alfonso XII, al mando de su digno y entusiasta Coronel, nuestro querido amigo D. Enrique Jurado.

En el trayecto desarrollarán un supuesto táctico del que daremos cuenta oportunamente.

Nombramiento.—Ha sido nombrado médico en propiedad del Hospicio Provincial de esta ciudad, nuestro estimado convecino D. Fernando del Castillo Yuste, á quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Militares.—Se dice que al ascender el general de división Chacón, le sustituirá en el Gobierno militar de Zamora, el general Campuzano.

También se dice que ascenderá el general de división Ruiz Ramo y los brigadieres Sierra y Marquina.

Asegúase que será nombrado Jefe del Estado Mayor Central, Zappino.

Para presidente de la Junta de la cría caballar, se indica al general Franch.

Mejorado.—Se encuentra muy mejorado de la larga enfermedad que ha padecido, habiendo ya entrado en franca convalecencia, el joven D. Enrique Rubio, hijo de nuestro estimado convecino el Contador del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que vivamente celebramos, deseándole que el restablecimiento sea total.

Exposición de cuadros.—En el establecimiento que los señores Pellicier Hermanos, tienen establecido en la calle Lancería, hace algunos días tienen expuesta al público una hermosa colección de cuadros al óleo, que llaman muy justamente la atención de cuantos visitan dicha casa.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Toledo, el de la de Cádiz D. Manuel Vázquez, y para esta vacante, al que lo es de la de Lérida D. Ricardo Pavón.

El indulto de los carlistas.—Se asegura que el Gobierno tiene en principio acordado el indulto de los carlistas que formaron las partidas de Rajadel y Valls, los cuales sufren condena en el penal de Burgos.

Los senadores y diputados carlistas continúan las gestiones para conseguir el indulto de sus correligionarios.

Vaca que embiste.—En la viña de "Carrandana", desmandóse ayer una vaca, embistiendo á un individuo llamado Bartolomé Pulido Soto, á quien alcanzó con un asta, produciéndole una contusión en el ojo derecho, calificada de menos grave en la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, después de lo cual fué conducido al Hospital.

La extrininea.—Los agentes de la autoridad dieron ayer muerte á ocho perros vagabundos, por el procedimiento de la extrininea.

En la Audiencia de Madrid se ha fijado un anuncio comunicando que no hay dinero para pagar sus dietas á los jurados.

La prensa comenta el hecho calificándolo de una vergüenza y de una injusticia. No comprende que ocurra esto tratándose de subvenir á una de las primeras necesidades entre los poderes del Estado.

Cinematógrafo Jerezano.—Anoche vióse muy favorecido este espectáculo, quedando muy complacido el selecto público que á él acudió, de las sugestivas é interesantes películas que se exhibieron. Para la función de esta noche figurarán

cinco películas no vistas aún en ningún cinematógrafo, las cuales ha recibido el propietario del jerezano directamente de fábrica.

Estas cintas llevan los títulos siguientes: "Manufactura imperial de porcelana", "Industria de las ostras", "Maniobras navales inglesas", "Agricultura en Astrakan" y "Cacería en Africa".

Además figurarán en el programa las diez y seis que diariamente se reciben. Los Lunes, Miércoles y Viernes, días de moda.

En las secciones de las nueve, diez y once, ejecutará escogidas obras una orquesta, bajo la dirección del reputado maestro don Rafael Navarro.

La entrada al ambigü del "Cine" es libre desde las ocho de la mañana á doce de la noche. En él se expenden los artículos siguientes.

Table with 2 columns: Item name and Price (Copa). Includes items like Café ó té, Aperitivo radium, Bitter, Vermouth Torino, Ajeno Pernod, Kinardoa, Cognacs, etc.

Diferentes marcas jerezanas, estilo hechos y finos. 0'25

La verdad se abre camino y para convencerse, visitar esta casa, donde encontraréis camisa y calzoncillo de franela, todo por 2'75 pesetas.

Elegantísimos paraguas para señoras y caballeros á 3 pesetas; yutes brochados á 1'40 pesetas y pañuelos de punto en todos colores á 3 pesetas.—San Agustín 21.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento: Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Octubre.

Dictamen de la Comisión de Mercados acerca de la instancia de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos solicitando autorización para vender pescado.

Escrito de D. Eduardo Pardo Canillas, solicitando su avecindamiento. Oficio del Depositario Municipal dando cuenta de haber entregado en la Intervención de Hacienda para su canje una inscripción de la Deuda perpetua á favor de la Beneficencia.

Estado demostrativo de los gastos é ingresos de la Asociación de Caridad en los meses de Agosto y Septiembre.

Cuenta del Notario D. Antonio Sierra por gastos en la escritura del legado Pernía.

Oficio del Sr. Contador Municipal proponiendo varias transferencias en las consignaciones del presupuesto.

Oficio de la Comisión de los supervivientes de la Guerra de Africa invitando al Excmo. Ayuntamiento á la conmemoración de los hechos de dicha campaña.

Modificaciones.—La comisión general de presupuestos del Congreso se ha reunido para examinar y aprobar las modificaciones introducidas al dictamen de alcoholes.

La aprobación de las modificaciones las combatirán los Sres. Espada y Lombardo por entender que el nuevo dictamen derogaba la ley de Ojma.

La modificación consiste:

- 1.ª El aguardiente y alcohol de vino pagarán 20 pesetas.
2.ª Los demás aguardientes y alcoholes neutros 50 pesetas.
3.ª El alcohol desnaturalizado 7'50.
4.ª Todo alcohol pagará el impuesto á la salida de las fábricas y únicamente se indemnizarán del impuesto á razón de 20 pesetas.

Otros extremos dicen:

- 1.º A los aguardientes compuestos y liciores que se exporten.
2.º A los almacenistas por el alcohol desnaturalizado que exporten también á razón de 7'50.
3.º A los vinos dulces ó mistelas á razón de 20 céntimos por grado de alcohol.

Los frecuentes ataques nerviosos tienen á veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza á la sangre.—Venta Farmacia.—Stengre, Cartagena.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

AVISO

Señores propietarios de viñas; no comprar Barbados de Mourviedro sin ver antes los que tiene á di posición del público don Diego Carribero Leal, calle Avenida Reina Victoria núm. 47.

Como demostré el año pasado, son los mejores que se replantan por su tamaño, lozanía y frescura; pues se extraen del Vivero el mismo día que se piden.

Pueden pasar á verlos los señores que lo deseen, mediante orden que se les facilita.á.

SE ARRIENDA la casa calle Judería núm. 2.—Informarán Tornería, 18, de 13 á 17.

ABONO

Se vende buena cantidad de estiércol de uno, dos y tres años.—Darán razón, Chancillería, 8.

MODAS DE PARÍS

Llamamos grandemente la atención á las distinguidas damas de esta localidad, visiten antes de comprarse sombreros modelos para la presente temporada, la casa denominada "Modas de París", de C. Canqui de García, calle San Cristóbal, 18, y Plaza de Eguilaz, donde encontrarán completo y variado surtido, no solamente en sombreros ya confeccionados sino en todos los artículos concernientes á la confección, como lo son: Cascos de Fieltro y pañete, Plumas amazónicas, Tercepelos planchados, Espriopt, é infinitad de Alones fantasía.

Exposición todas las noches.

Mme. Lalanne

llegará dentro de breves días con los últimos modelos de París.

CENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el cenosang, enérgico clarificante y especial decolorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 á la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antena de Dios, núm. 20.

The Matrimonial Post (Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte é casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur.)

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR

MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.

Blanco especial 1.ª, á 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Modista en Sombreros.

GRAN OCASION.

Ofrece á las Señoras y Señoritas de la selecta sociedad jerezana, en esta su casa, Reina Victoria 47, (antes Sevilla) una grande y variada colección de sombreros de especial gusto y confección de última moda.

JEREZ.—Avenida Reina Victoria (antes Sevilla.)

La Pluma Estilográfica Eterna

es la más útil, lo más práctico y lo más barato que se conoce.

Precio, 6 pesetas.—Salido Hermanos.—Plaza de Plateros, Jerez de la Frontera.

Patatas granadinas

superiores 1'75 los 11 1/2 kilogramos.—Id. murcianas, 1'55 id.

Se sirve á domicilio desde 23 kilogramos en adelante.

AGAPITO ALADRO, FRANCOS, 4.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, por y la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

En 4.ª plana Sección Religiosa

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Manifestaciones de Alemania.

Madrid 10, á las 7'10.

Comunican desde Londres al *Echo de París* que el Gobierno alemán avisó á Inglaterra que estaba animado de los mejores sentimientos para con Francia y no creía que el incidente de Casablanca pudiera originar conflicto alguno.

Contestó sir Edward Grey diciendo que de todos modos Inglaterra no dejaría á Francia desamparada.

Muley Hafid y la nota franco-española.

Según dice el corresponsal del *Matin* en Tánger, parece que el Cónsul alemán Mr. Vassel comunicó oficialmente á Muley Hafid el proyecto de la Nota franco-española.

Hafid declaró que lo aceptaba, pues juzgaba anodinas las condiciones pedidas por las potencias por su reconocimiento.

Hizo notar el nuevo Sultán que la constitución de su nuevo Maghzen en el que han entrado casi todos los ex-ministros de Abd-el-Aziz, prueba que quiere continuar la política de su antecesor.

El incidente de Casablanca.

El *Echo de París* publica un nuevo relato del incidente de Casablanca, insistiendo sobre el carácter agresivo de la actitud del agente consular alemán y la moderación de los oficiales franceses.

Mitín liberal en Zaragoza.

Madrid 10, á las 9.

Se confirma que ante los requerimientos de los liberales de Zaragoza, que han solicitado con insistencia del señor Moret que les dirija la palabra sobre la marcha de los asuntos políticos, se celebrará brevemente en aquella ciudad un mitin, en el que el jefe de los liberales expondrá á sus amigos sus puntos de vista sobre la actual situación política y acerca de la dirección que cree indispensable dar al partido, y muy especialmente sobre las inteligencias en que debe entrar con diferentes agrupaciones de la izquierda.

Fugados de un penal.

Madrid 10, á las 10'45.

Comunican de Santander que del penal de Duero se han fugado cuatro confinados.

Los guardias disparáronles sus fusiles matando á uno: los demás huyeron.

La benemérita persigue á los fugados activamente.

Lotería.

Madrid 10, á las 12.

4.988.—12.423.—8.782.—15.121.—12.165.—8.623.—991.—5.600.—3.444.—15.151.—10.069.—5.041.

—6.259.—14.476.—4.706.—3.315.—15.852.—15.809.—16.800.—6.917.—18.822.

Consejo de Ministros.

En el Consejo de Ministros ha sido aprobada la reforma de la ley del Banco.

La contribución industrial.

En breve se publicará un Real decreto dirigido á las Cámaras de Comercio, invitándolas para que informen sobre el sistema de contribución industrial.

Exministro fallecido.

Madrid 10, á las 19'30.

Ha fallecido el ex-ministro, Senador y Catedrático Sr. Sanmartín, siendo su muerte muy sentida.

Senado.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

El Príncipe de Baviera.

El príncipe Rupprecht ha visitado San Francisco el Grande en compañía de S. M. el Rey.

Después han estado de cacería en la Casa de Campo.

Cambios.

Interior . . . . . 33'60  
Amortizable . . . . . 101'80  
Londres . . . . . 28'05  
París . . . . . 11'75

Congreso.

Madrid 10, á las 20'30.

En la sesión del Congreso, el Sr. Soriano interpelló al Gobierno sobre la importancia del viaje del Rey á Cataluña, promoviendo un debate, en el cual intervinieron los Sres. Celleruelo y Moret.

El Sr. Maura declaró, contestando al Sr. Soriano, que se aproximaba la derogación de la ley de jurisdicciones.

Prosiguió luego el debate sobre la reforma de la ley de alcoholes, siendo desechada la enmienda que había presentado el señor Maciá.

Marcha del príncipe de Baviera.

Madrid 10, á las 21'45.

Ha marchado en dirección á

París el Príncipe Rupprecht, siendo despedido en la estación por S. M. el Rey, Ministros, autoridades y alto personal palatino.

También han acudido á despedirle los jefes y oficiales del quinto Regimiento montado de Artillería, del que es Coronel honorario.

La dimisión del General Martitegui.

En los círculos políticos se comentaba esta tarde con gran insistencia el cese del General Martitegui, en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central.

El General Primo de Rivera no ha confirmado que el anterior hubiese dimitido.

Explosión.

Madrid 11, á las 1'45.

De Barcelona dan cuenta que ha hecho explosión una arteria de una fábrica de electricidad, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias personales.

Una gran parte de la población ha quedado casi á oscuras.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.

Función para hoy: A las 6 y media y 7 y cuarto.—Cinematógrafo.

Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las 8.—Cinematógrafo y la representación de "La cáscara amarga".

Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

A las 9 y cuarto.—Sección doble.—Cinematógrafo: reprise de la comedia "Salvarse en una tabla" y la representación de "Los primeros síntomas".

Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35. Grada, 20.

Cinematógrafo Jerezano.

Situado en la calle Larga núm. 50 (Martillo Jerezano.)

1.ª sección, á las 7.—Ocho cuadros.

2.ª, á las 8.—Ocho cuadros.

A las 9, 10 y 11.—Ocho cuadros en cada una y un intermedio de orquesta, dirigida por el notable profesor D. Rafael Navarro.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.—Butacas, 0'20. Entrada general, 0'10.

Para la 3.ª, 4.ª y 5.ª.—Butacas, 0'30. Entrada general, 0'15.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-duanas-Seguros y Fletamentos

# AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ

116 ¡REDIMIDO!

empalaguen todas las manifestaciones del culto externo.

¡Cuánta sosezi!

¡Cuánta infantil tontería!

Vamos, que no asisto; que me pongo enfermo, que me voy al campo, á Pekín, á cualquier parte, menos á presenciar tan sandias majaderías.

Que se disgustará la Marquesa; pues lo siento, pero no puedo llorar.

Que Aurorita me echará de menos entre el público que asistirá, seguramente numeroso, y me buscará en balde; también lo siento; pero qué le vamos á hacer.

Es cosa fuerte que lo quieran convertir á uno en una especie de monigote sin conciencia ni voluntad propias; y aquí te pongo, aquí te quedas.

Pues no señor; ¿por qué ha de ser eso?

¿Por qué nos hemos de mover como los fantoches, según el capricho de quien tiene la cuerda en la mano, y no como á nosotros nos dé la realísima gana?

Que no voy; no señor: que se ofenda Aurorita, que se disguste la Marquesa y todo bicho viviente, incluso la misma Superiora del Colegio, que me dijo días pasados: no dudo que asistirá Vd. al acto solemnisimo de la primera comunión de Aurora; de ese ángel de Dios, tan lleno de virtud como de belleza.

Tiene razón la Madre; ¡qué hermosa está mi hija y qué mirada tan dulce y bondadosa hay en sus azules ojos!

Vino á verme hecho un mar de lágrimas; y á suplicarme de rodillas que perdonara á sus compañeros, librándolos, además, de la humillante prueba de pedirle perdón, puesto que él los perdonaba con toda su alma.

—No puede ser; le dije con adusta sequedad, tal vez más conmovido interiormente que él mismo.

—Nuevas súplicas, y nuevas y más rotundas negativas; hasta que se marchó con los ojos llenos de lágrimas y el corazón de congojosa angustia.

—¡Pobre niño! dijo enternecida la Marquesa.

—Aquella misma tarde, en el salón bajo del Colegio y ante todos los alumnos y profesores, tuvo lugar el acto emocionante de perdonar los ensoberbecidos revoltosos, á su agraviado compañero.

Más lágrimas derramó él, siendo el ofendido, que sus injustos ofensores; siempre altivos, hasta en los momentos de más denigrante humillación.

En este instante sonaron doce campanadas argentinas en el timbre de un primoroso reloj de sobremesa, que frente á ellos estaba colocado sobre un artístico vargueño.

—¡Las doce! Dijo el Padre poniéndose de pié, como impulsado por un resorte; los deberes me llaman, y siento tanto...

—¡No faltaba más! repuso la Marquesa; lo primero es la obligación.

¡Ah! se me olvidaba; habrá Vd. recibido

M. BELLIDO. 113

# Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS DE

## A. DE LUQUE

Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

### "EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCA REGISTRADA)

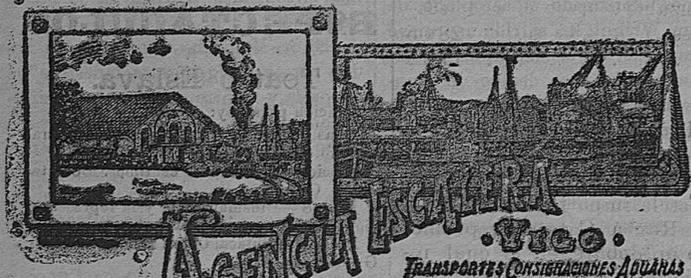
Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional á los pedidos.



**AGENCIA ESCALERA**  
TRANSPORTES CONSERVACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encaques para todos los puertos de Espanay del Extranjero.

Teléfono 128.  
TELEGRAMAS-ESCALERA

## LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032'15  
Cantidades en tramitación . . . . . " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

### Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

## Maquinaria y Metalurgia Aragonesa

COMPANÍA ANÓNIMA.—CAPITAL 1.500.000 PTAS.

Grandes Talleres de construcciones metálicas en Utebo (Estación del f. c. de Madrid á Zaragoza)

GRAN PREMIO en la Eposición Hispano-Francesa

### Construcción de Maquinaria Hidráulica

Turbinas, ruedas Pelton, bombas, transmisiones, tuberías, compuertas y demás accesorios para instalaciones hidráulicas.

### CALDERERÍA

Calderas, tuberías de chapa, depósitos y recipientes de todas clases.

Cubiertas, postes metálicos, puentes, vigas armadas, Bastidores para tranvías y vagones y armazones de todas clases.

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

Arados Jaen, Brabant, subsuelos, etc. Arados de desfonde, prensas para paja y alfalfa, tillos de discos de cuadruple efecto patentados, arrobaderas, cortapajas, prensas para aceite con sus bombas.

### MOTORES DE GAS

Concesionaria para la construcción en España de los motores sistema Schöben & Krudewig de Hennef-Sieg (Alemania).

Motores de gas pobre con sus gasógenos, de todas las potencias. Motores de gas rico. Motores de benzina, Alcohol, etc.

Se realizan los estudios de proyectos y presupuestos con prontitud; y se sirven los pedidos á la mayor brevedad, é inmediatamente cuando existen construidos, como sucede en esta fecha con motores de 35 y 4 caballos, turbinas de eje vertical y de eje horizontal, bombas, arados Jaen, Brabant y de desfonde, tillos de discos, etc., etc.

Despacho en Zaragoza, Cose, 70, pral.—Teléfono del Despacho, n.º 318, de Talleres 315

APARTADO DE CORREO NUM. 42.

Zaragoza 1.º de Noviembre de 1908.



FITINA se extrae de semillas vegetales y es

UN ALIMENTO NATURAL DE FÓSFORO

FORTIFICA EL CUERPO

COMPROBADA EN CASOS

Y

DE

VIVIFICA EL INTELLECTO

INSOMNIO NERVIOSO

Marca registrada.

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS.

FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

### VAPORES DE YBARRA Y COMPANÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para

los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 11.	
6'45 de la mañana.	11'30 de la mañana.
0'00 de la idem.	0'00 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.
Día 12.	
7'00 de la mañana.	12'15 de la mañana.
2'45 de la idem.	4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.

## Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Agustín.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Martín, ob. y c.

MAÑANA.—S. Diego de Alcalá, de San Nicolás del Puerto; S. Martín, p. y m., y San Millán de la Cogulla, ab.

Parroquia de S. Juan de los Caballeros.

Mes de Noviembre en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

A las nueve de la mañana de los días que se anotan, se celebrará solemnemente Misa de Requiem y Absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.

Todas las noches, poco después de las Oraciones, se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes, por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanias caudadas, Meditación, Lamentos y Responso.

Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el señor Cura de la Parroquia.

Distribución de los ejercicios de la noche.

Día 11.—D.ª Teresa Chacón de León.

Distribución de las misas y leones de requiem.

Día 12.—D. Joaquín M.ª Rivera y González.

Iglesia de San Francisco.

Solemne nevona de ánimas, que tendrá lugar en dicha iglesia.

Dió principio el Martes 10 de este mes, á las seis y media de la tarde: rezada la Corona Seráfica, se cantará la letanía, á la que seguirá el piadoso ejercicio de la Novena. A continuación tendrá lugar el sermón.

Los sermones están á cargo de los reverendos padres Franciscanos, terminándose con canto de ánimas y solemne responso.

Durante la Novena se cantará la misa á las ocho de la mañana, rezándose aquella acto continuo.

Las misas caudadas serán aplicadas por intenciones particulares.

Terminada la Novena, seguirá celebrándose todo el Mes de Animas con la solemnidad acostumbrada.

## "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid Budapest, V.

### Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

Asilo nocturno.—En este establecimiento municipal, pernoctaron anoche catorce pobres transeúntes.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.

invitación para el próximo día 8 en Santa Leocadia.

—Ayer mismo; y según mis informes, la fiesta promete ser de las que dejan perdurable y gratísimo recuerdo.

—Eso creo yo también.

Por de pronto, si como aguardo va Gaspar, le aseguro que mi satisfacción no tendrá límites.

—Dificillito lo veo; pero quien sabe...

—Pues yo tengo grandes esperanzas.

—¡Que Dios se las colme sin medida! replicó el Padre con marcada impaciencia, consultando nuevamente el reloj.

Y se despidió de la Marquesa, después de cruzarse entre ambos un afable y respetuoso saludo.

### La primera comunión.

XIV

Mal humorado recibió Gaspar el anuncio de que á las diez de la mañana de hoy, día de la Purísima, efectuaría Aurora la primera comunión en la iglesia del Colegio.

—No iré, se decía en el colmo de la contrariedad; no iré por mucho que sienta el no ver á mi hija; me cargan esos espectáculos por lo insulsos y aparatosos.

Y conste que no soy ateo; no por sistema ni mucho menos por cálculo, sino por convencimiento.

Sigo en este transcendental asunto, las ideas de aquel inmortal repúblico, que afirmaba: «que si Dios no existiera, habría que crearlo»; tal era la necesidad de su existencia para mantener el perfecto equilibrio del orden social.

Pero nada tiene que ver esto, con que me